

43359

43359-



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. José Casamayor Faure, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Barcelona n°.42 y que ha de recaer sobre "NUEVO AMORTIGUADOR PARA BICICLETAS"

Memoria Descriptiva

-o-o-o-o-

5

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de un nuevo amortiguador para bicicletas conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10

El único sistema de suspensión y amortiguamiento conocido para aplicación a las ruedas delanteras de las bicicletas es el llamado de suspensión



telescópica . Este sistema presenta como principal
inconveniente la desproporción entre su precio de coste
y el de el vehiculo a que se aplica, pues todos sabemos
que la bicicleta es el medio de locomoción mas económi-
co y por lo tanto sus usuarios son personas que rara
vez pueden afrontar el gasto que supone esettipo de
suspensión o amortiguador.

El solicitante del registro de Modelo de
Utilidad a que se refiere la presente memoria ha diri-
gido sus esfuerzos a la creación de un tipo de amorti-
guador que, al tiempo que reúne las condiciones técnicas
adecuadas para su destino, puede ser producido a un
coste practicamente al alcance de todos.

Consiste en un dispositivo que se acopla
a cualquier horquilla delantera de bicicleta, sin
necesidad de introducir en ella modificación alguna,
y que consta esencialmente de dos elementos:

a) Unas piezas balancin acopladas a las patillas
de la horquilla delantera por cualquier procedimiento
conocido y adecuado. Estas piezas presentan en la parte
anterior una patilla para la colocación de la rueda.
La parte posterior es un apéndice o brazo de palanca
en cuyo extremo se engancha un muelle. Estas piezas
disponen de una escotadura circular para que en su
balanceo no rocen con los tornillos del guardabarros.

b) Unos muelles, los mencionados en el párrafo
anterior, una de cuyas extremidades va enganchada
en balancin, mientras que la otra lo está a unas abra-
zaderas dispuestas en la parte superior de la horquilla
o en un enganche dispuesto en la propia horquilla.

Para la mejor comprensión del invento cuyo
registro se solicita y a título de ejemplo, únese a
la presente memoria un plano en el que los símbolos
corresponde a la siguiente



DESCRIPCION

FIGURA UNICA.- Representa el conjunto del dispositivo acoplado a la horquilla.

- 5
- 1) Balancin.
 - 2) Casquillo y tuerca para el acoplamiento a la patilla de la horquilla.
 - 3) Muelle.
 - 4) Horquilla.
 - 5) Abrazadera.

10

Funcionamiento y ventajas.

15

Al colocar la rueda en la pieza balancin, el peso del vehiculo, el del usuario y la fuerza del choque con los baches, piedras, etc. son embebidos o compensados por el muelle, que se halla en el extremo del balancin opuesto al que resiste o sufre dichas fuerzas.

20

Aparte de la economia, ya indicada, otras ventajas son el facil montaje, sin necesidad de modificar para nada el vehiculo, la sencillez en las reparaciones y el hecho de que, en caso de averia, puede desmontarse el dispositivo, y prescindiendo de el, colocar la rueda en la patilla de la horquilla y seguir la marcha, todo ello en unos minutos.

25

V A R I O S

Los materiales, forma, tamaños y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

30

Los términos en que queda redactada esta memoria con cierto y fiel reflejo de lo que se preten-



- 4 43359

de registrar como Modelo de Utilidad debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

—o—o—o—o—o—

Se reivindica como de propia y nueva invencion a favor de D. Jose Casamayor Faure, de Zaragoza, por los extremos siguientes:

PRIMERO: Por un nuevo amortiguador para bicicletas caracterizado esencialmente por estar constituido por unas piezas balancin, acoplables por cualquier procedimiento conocido a las patillas de la horquilla delantera, que presenta, a su vez, en su parte anterior unas patillas para la colocación de las ruedas, mientras que la parte posterior es un apéndice o brazo de palanca provisto de tres orificios.

SEGUNDA: Por un nuevo amortiguador para bicicletas, caracterizado igualmente por que en cualquiera de los orificios del brazo de palanca mencionado en la reivindicación anterior se engancha la extremidad de un muelle espiral, cuya otra extremidad se engancha a una abrazadera dispuesta en su correspondiente rama de la horquilla.

TERCERO: POR "UN NUEVO AMORTIGUADOR PARA BICICLETAS"

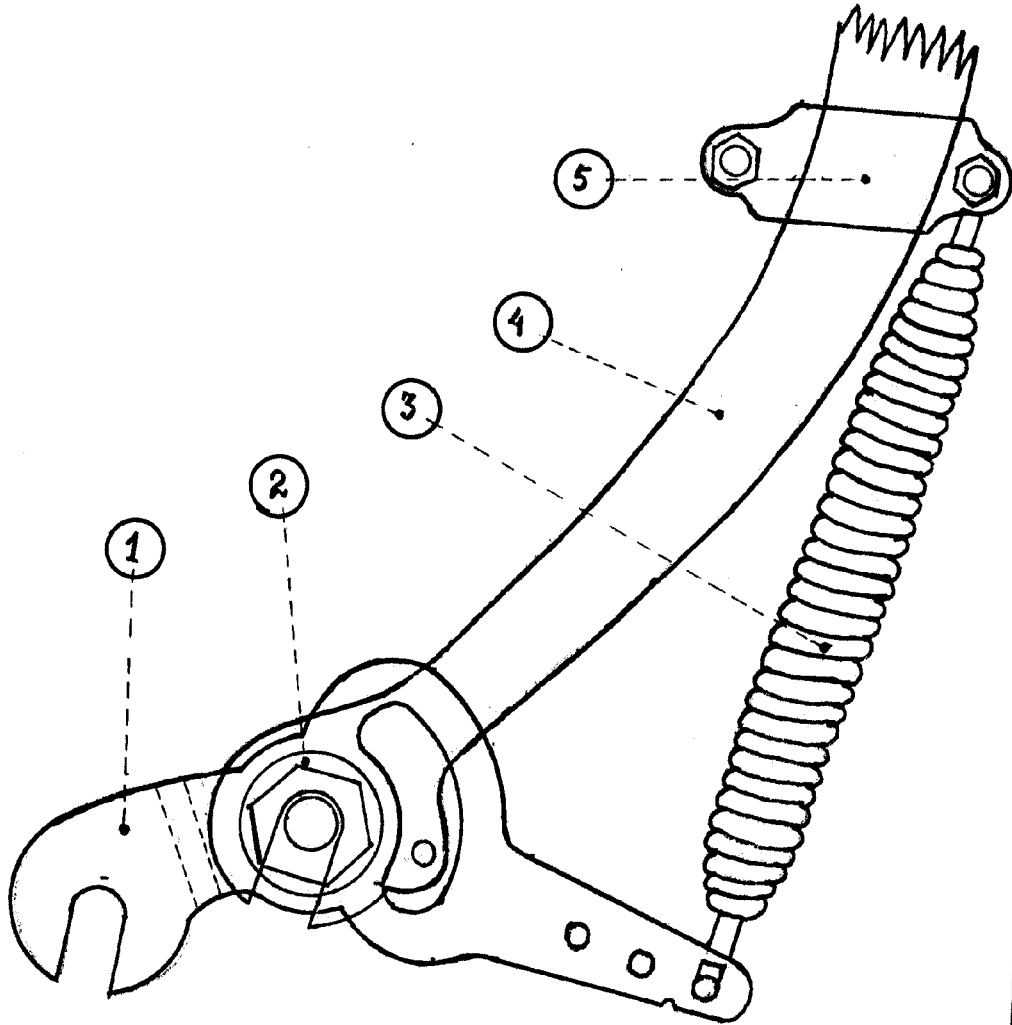
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se especifican. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara dejándole unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Zaragoza diecinueve de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

José Casamayor Faure



43359



ESCALA VARIABLE

ZARAGOZA 17 DE JULIO DE 1954

José Casamayor Faure